FONDO DE PASIVO SOCIAL
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Johana Vanessa Herrera Marulanda <johana.herrera@fps.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1 mensaje

Johana Vanessa Herrera Marulanda <johana.herrera@fps.gov.co> 27 de enero de 2026 a las 12:11
Para: bigmediapublicidadsas@gmail.com, Paula Rocio Luengas Leon <paula.luengas@fps.gov.co>

Cordial saludo.

Respetuosamente nos permitimos solicitar presentar cotización en relación con el proceso de AVISO DE PRENSA del FFPS.

Gracias por su atención.

Salud

Vanessa Herrera Marulanda
Abogada
GIT Prestaciones Económicas
johana.herrera@fps.gov.co
www.fps.gov.co

FONDO DE PASIVO SOCIAL
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Por favor no imprima este correo
de no ser necesario
"Aproximadamente 10 litros de agua se usan para fabricar solo una hoja"
The world counts

202603100011161.pdf
349K

20260310001161

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **GITGPE - 202603100011161**
Fecha: **26-01-2026**

Ciudad

Señores
Big Media Publicidad SAS
bigmediapublicidadsas@gmail.com

Asunto: Solicitud de cotización del proceso con objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL, DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O INFORMACIÓN QUE PROFIERA Y REQUIERA EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Cordial saludo.

De acuerdo con lo consagrado en el artículo 4 de la Ley 1204 de 2008, el cual establece: *"**Publicación y requerimiento**. En el acto jurídico que decrete la sustitución provisional, el operador público, privado o empleador que tenga a su cargo el reconocimiento de pensiones, ordenará la publicación inmediata del edicto emplazatorio, en un periódico de amplia circulación, dirigido a quienes se crean con derecho a la sustitución de la pensión del fallecido"*. Obliga que la entidad deba dar el trámite de publicidad y notificación a los actos administrativos que profiera en ejercicio de sus funciones misionales. En igual sentido, al ser el Fondo una Entidad Adaptada en Salud debe dar a conocer a sus beneficiarios el valor de las cuotas moderadoras y copagos en salud, el informe de Red Básica de Salud, entre otros.

Dado lo anterior, el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA deberá adelantar el proceso de selección de mínima cuantía cuyo objeto será: **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O INFORMACIÓN QUE PROFIERA Y REQUIERA EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**

Por tanto, se hace necesario solicitar cotización con relación a los siguientes ítems:

REFERENCIA	**EDICTOS**
Tamaño de publicación	Según contenido requerido por la Entidad
N° de publicaciones	Hasta agotar presupuesto
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**VALOR CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS**
Tamaño de publicación	Según contenido requerido por la Entidad
N° de publicaciones	Una (1)

valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL PACIFICO**
Tamaño de publicación	50 cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábados

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL BOGOTÁ**
Tamaño de publicación	93cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL ANTIOQUIA**
Tamaño de publicación	21 cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL MAGDALENA**
Tamaño de publicación	26 cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL SANTANDER**

Tamaño de publicación	42 cm X 4 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

Pare ello se solicita que antes del **30 de enero de 2026** se envié la cotización requerida; para lo cual se le invita amablemente indicar en las casillas azules el valor unitario cm x col a ofertar incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, así como el valor total de cada publicación. En el evento en que su oferta se encuentre exenta de IVA por favor indicar las razones de dicha excepción.

Finalmente es importante informar que las medidas planteadas son tomadas de publicaciones de vigencias anteriores, las cuales son susceptibles de variación.

La presente cotización debe ser remitida a los correos paula.luengas@fps.gov.co y johana.herrera@fps.gov.co

La presente cotización no constituye compromiso para contratar, ni obligación a cargo del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia de iniciar formalmente algún procedimiento contractual.

Agradecemos su gentil colaboración.

Atentamente,

LUENGAS LEON PAULA ROCIO
Firmado digitalmente por LUENGAS LEON PAULA ROCIO
Fecha: 2026.01.27 11:17:36 -05'00'

PAULA ROCIO LUENGAS LEON
Profesional Especializada GIT de Prestaciones Económicas

Proyectó: Vanessa Herrera – Abogada GIT de Prestaciones Económicas

FONDO DE PASIVO SOCIAL
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Johana Vanessa Herrera Marulanda <johana.herrera@fps.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1 mensaje

Johana Vanessa Herrera Marulanda <johana.herrera@fps.gov.co> 6 de febrero de 2026 a las 10:28
Para: cassa@cassacreativa.com
Cco: Paula Rocio Luengas Leon <paula.luengas@fps.gov.co>, Xavier Augusto Noriega Sirtori <xavier.noriega@fps.gov.co>

Cordial saludo.

Respetuosamente nos permitimos solicitar presentar cotización en relación con el proceso de AVISO DE PRENSA del FFPS. Esta cotización deberá presentarse durante el transcurso del dia

Gracias por su atención.

Salud

Vanessa Herrera Marulanda
Abogada
GIT Prestaciones Económicas
johana.herrera@fps.gov.co
www.fps.gov.co

FONDO DE PASIVO SOCIAL
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Por favor no imprima este correo de no ser necesario
"Aproximadamente 10 litros de agua se usan para fabricar solo una hoja"
The world counts

202603100017331 Cassa (1).pdf
350K

202603100017331

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **GITGPE - 202603100017331**
Fecha: **05-02-2026**

Ciudad

Señores
Cassa Creativa
cassa@cassacreativa.com

Asunto: Solicitud de cotización del proceso con objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL, DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O INFORMACIÓN QUE PROFIERA Y REQUIERA EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Cordial saludo.

De acuerdo con lo consagrado en el artículo 4 de la Ley 1204 de 2008, el cual establece: *"**Publicación y requerimiento**. En el acto jurídico que decrete la sustitución provisional, el operador público, privado o empleador que tenga a su cargo el reconocimiento de pensiones, ordenará la publicación inmediata del edicto emplazatorio, en un periódico de amplia circulación, dirigido a quienes se crean con derecho a la sustitución de la pensión del fallecido"*. Obliga que la entidad deba dar el trámite de publicidad y notificación a los actos administrativos que profiera en ejercicio de sus funciones misionales. En igual sentido, al ser el Fondo una Entidad Adaptada en Salud debe dar a conocer a sus beneficiarios el valor de las cuotas moderadoras y copagos en salud, el informe de Red Básica de Salud, entre otros.

Dado lo anterior, el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA deberá adelantar el proceso de selección de mínima cuantía cuyo objeto será: **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O INFORMACIÓN QUE PROFIERA Y REQUIERA EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**

Por tanto, se hace necesario solicitar cotización con relación a los siguientes ítems:

REFERENCIA	**EDICTOS**
Tamaño de publicación	Según contenido requerido por la Entidad
N° de publicaciones	Hasta agotar presupuesto
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**VALOR CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS**
Tamaño de publicación	Según contenido requerido por la Entidad
N° de publicaciones	Una (1)

valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL PACIFICO**
Tamaño de publicación	50 cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábados

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL BOGOTÁ**
Tamaño de publicación	93cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL ANTIOQUIA**
Tamaño de publicación	21 cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL MAGDALENA**
Tamaño de publicación	26 cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL SANTANDER**

Tamaño de publicación	42 cm X 4 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

Pare ello se solicita que el día de hoy **5 de febrero de 2026** se envié la cotización requerida; para lo cual se le invita amablemente indicar en las casillas azules el valor unitario cm x col a ofertar incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, así como el valor total de cada publicación. En el evento en que su oferta se encuentre exenta de IVA por favor indicar las razones de dicha excepción.

Finalmente es importante informar que las medidas planteadas son tomadas de publicaciones de vigencias anteriores, las cuales son susceptibles de variación.

La presente cotización debe ser remitida a los correos paula.luengas@fps.gov.co y johana.herrera@fps.gov.co

La presente cotización no constituye compromiso para contratar, ni obligación a cargo del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia de iniciar formalmente algún procedimiento contractual.

Agradecemos su gentil colaboración.

Atentamente,

LUENGAS LEON PAULA ROCIO
Firmado digitalmente por LUENGAS LEON PAULA ROCIO
Fecha: 2026.02.06 08:30:56 -05'00'

PAULA ROCIO LUENGAS LEON
Coordinadora GIT de Prestaciones Económicas

Proyectó: Vanessa Herrera – Abogada GIT de Prestaciones Económicas

FONDO DE PASIVO SOCIAL
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Johana Vanessa Herrera Marulanda <johana.herrera@fps.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1 mensaje

Johana Vanessa Herrera Marulanda <johana.herrera@fps.gov.co> 27 de enero de 2026 a las 12:10
Para: gerencia@elfrente.com.co, Paula Rocio Luengas Leon <paula.luengas@fps.gov.co>

Cordial saludo.

Respetuosamente nos permitimos solicitar presentar cotización en relación con el proceso de AVISO DE PRENSA del FFPS.

Gracias por su atención.

Salud

Vanessa Herrera Marulanda
Abogada
GIT Prestaciones Económicas
johana.herrera@fps.gov.co
www.fps.gov.co

FONDO DE PASIVO SOCIAL
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Por favor no imprima este correo
de no ser necesario
"Aproximadamente 10 litros de agua se usan para fabricar solo una hoja"
The world counts

202603100011171.pdf
353K

20260310001171

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **GITGPE - 202603100011171**
Fecha: **26-01-2026**

Ciudad

Señores
Periódicos y Publicaciones S.A.S
gerencia@elfrente.com.co

Asunto: Solicitud de cotización del proceso con objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL, DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O INFORMACIÓN QUE PROFIERA Y REQUIERA EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Cordial saludo.

De acuerdo con lo consagrado en el artículo 4 de la Ley 1204 de 2008, el cual establece: *"**Publicación y requerimiento**. En el acto jurídico que decrete la sustitución provisional, el operador público, privado o empleador que tenga a su cargo el reconocimiento de pensiones, ordenará la publicación inmediata del edicto emplazatorio, en un periódico de amplia circulación, dirigido a quienes se crean con derecho a la sustitución de la pensión del fallecido"*. Obliga que la entidad deba dar el trámite de publicidad y notificación a los actos administrativos que profiera en ejercicio de sus funciones misionales. En igual sentido, al ser el Fondo una Entidad Adaptada en Salud debe dar a conocer a sus beneficiarios el valor de las cuotas moderadoras y copagos en salud, el informe de Red Básica de Salud, entre otros.

Dado lo anterior, el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA deberá adelantar el proceso de selección de mínima cuantía cuyo objeto será: **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O INFORMACIÓN QUE PROFIERA Y REQUIERA EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**

Por tanto, se hace necesario solicitar cotización con relación a los siguientes ítems:

REFERENCIA	**EDICTOS**
Tamaño de publicación	Según contenido requerido por la Entidad
N° de publicaciones	Hasta agotar presupuesto
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**VALOR CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS**
Tamaño de publicación	Según contenido requerido por la Entidad

N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL PACIFICO**
Tamaño de publicación	50 cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábados

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL BOGOTÁ**
Tamaño de publicación	93cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL ANTIOQUIA**
Tamaño de publicación	21 cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	**RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL MAGDALENA**
Tamaño de publicación	26 cm X 5 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

REFERENCIA	RED BÁSICA PRESTADORA DE SALUD REGIONAL SANTANDER
Tamaño de publicación	42 cm X 4 columnas
N° de publicaciones	Una (1)
valor tope máximo cm x col. incluido IVA	
Tintas	B/N
Tipo de publicación	Sección de Asuntos Legales
Día de publicación	De lunes a sábado

Pare ello se solicita que antes del **30 de enero de 2026** se envié la cotización requerida; para lo cual se le invita amablemente indicar en las casillas azules el valor unitario cm x col a ofertar incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, así como el valor total de cada publicación. En el evento en que su oferta se encuentre exenta de IVA por favor indicar las razones de dicha excepción.

Finalmente es importante informar que las medidas planteadas son tomadas de publicaciones de vigencias anteriores, las cuales son susceptibles de variación.

La presente cotización debe ser remitida a los correos paula.luengas@fps.gov.co y johana.herrera@fps.gov.co

La presente cotización no constituye compromiso para contratar, ni obligación a cargo del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia de iniciar formalmente algún procedimiento contractual.

Agradecemos su gentil colaboración.

Atentamente,

LUENGAS LEON PAULA ROCIO

Firmado digitalmente por LUENGAS LEON PAULA ROCIO
Fecha: 2026.01.27 11:18:30 -05'00'

PAULA ROCIO LUENGAS LEON
Profesional Especializada GIT de Prestaciones Económicas

Proyectó: Vanessa Herrera – Abogada GIT de Prestaciones Económicas